

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16358 *Resolución de 28 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 178, de 3 de agosto de 2022, con corrección en el número 49, de 2 de marzo de 2022; y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 184, de 23 de septiembre de 2022, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Arquitecto Jefe del Servicio, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, perteneciente al subgrupo A1, nivel 29 de complemento de destino.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el tablón de anuncios municipal, sin perjuicio de la incorporación a la página web municipal de los diferentes trámites en que consista el proceso de selección y en la página web del Ayuntamiento de Carmona (www.carmona.org).

Carmona, 28 de septiembre de 2022.–El Alcalde, Juan Manuel Ávila Gutierrez.